

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2399 CIRCULO MERCANTIL S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Círculo Mercantil, Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del local social sito en la Plaza de la Constitución, número 5, en primer convocatoria, el sábado 21 de junio de 2025, a las once treinta horas y, si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 22 de junio de 2025 a la misma hora y lugar. Los puntos a tratar están comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Presentación, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024; balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, así como aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social respecto el ejercicio 2024.

Tercero.- Nombramiento de dos Consejeros, proponiéndose para tales cargos a D. Juan Bote Lavado y D. Joaquín Mejías Rodríguez, y ello, sin perjuicio de cualquier otra persona que pudiera presentarse para el cargo.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la presente sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación junto con el Presidente.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se hace saber a los Señores Accionistas que, por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente quórum de presentación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de ésta Junta General el domingo 22 de junio a las once treinta.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta en los términos previstos en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedad de Capital. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de sociedad de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almendralejo, 14 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Bote Benítez.

ID: A250022368-1